Culturas
Al contestar y/o consultar por favor cite este N°
Fecha: 2025-05-30 20:11:54
Radicado: MC23007S2025
Remitente: JULIANA RAMIREZ RODRIGUEZ
Destinatario: WILINTON MINA VIDAL
Tipo Tramite: ESTUDIO S
Asunto: Entrega documentos para t
Anexos: 1 Archivo
Folios: 3

Culturas

Código TRD: 1005

Bogotá, 30 de mayo de 2025

Señor
WILINTON MINA VIDAL
Acalde municipal
Municipio del Guachené
Guachené, Cauca
secretariadeplaneacion@guachene-cauca.gov.co
alcaldia@guachene-cauca.gov.co

Asunto: Entrega documentos para tramite de la licencia de construcción la Casa de saberes de Guachené, Cauca.

Cordial saludo,

Por medio del presente, atendiendo a los principios de eficiencia y celeridad que rigen la función pública y teniendo en cuenta el objetivo en común del MUNICIPIO DE GUACHENÉ y el MINISTERIO DE LAS CULTURAS LAS ARTES Y LOS SABERES, y en el marco del convenio que tiene como objeto, "AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS, LOGÍSTICOS, JURÍDICOS Y FINANCIEROS PARA LLEVAR A CABO LA CONSTRUCCIÓNDE LA CASA DE SABERES DEL GUACHENÉ, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA", el cual se encuentra en trámite, nos permitimos hacer entrega de la información relacionada a continuación, con la finalidad de que el municipio, en el marco de sus obligaciones, tramite y obtenga la respectiva licencia de construcción del proyecto:

1. Estudio topográfico
2. Estudios de suelos
3. Planos arquitectónicos.
4. Planos estructurales.
5. Memorial de responsabilidad, con tarjeta profesional.
6. Formato radicación único para licencia de construcción

Lo anterior puede ser consultado en el siguiente enlace (Copiar y pegar en el navegador:

https://mcultura-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/proy_infraestructura_mincultura_gov_co/EsqZJwpEQKtHu506cpd83fcBFdytJvwu2GJQonFqRt1GYw?e=TogEpk

En concordancia con el trámite de la licencia, adjuntamos el formulario de radicación debidamente firmado por los profesionales del Grupo de Infraestructura Cultural del Ministerio, que participaron en los diseños estructurales y arquitectónicos. En razón a que la entidad territorial es el titular de la licencia, y conocedor del predio, solicitamos se complemente el formulario con la información correspondiente para que se continue con el trámite.

De igual manera nos gustaría recordarles que el compromiso de construcción de casa de saberes ancestrales, se estableció en el marco de los diálogos con la mesa del norte del cauca, impulsados por la movilización de mujeres del turbante pertenecientes a la ACONC - Asociación de Consejos Comunitarios del Norte del Cauca.

Esperamos poder seguir trabajando de manera coordinada para lograr el objetivo en común de la realización de la Infraestructura cultural, por lo cual solicitamos una vez expedida la licencia de construcción sea aportada en medio digital desde un correo oficial de la Alcaldía al siguiente correo servicioalciudadano@mincultura.gov.co, con copia al correo relacionado más adelante.

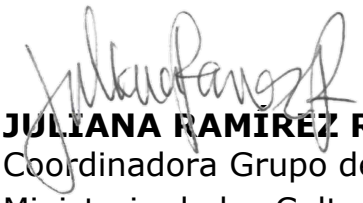
Cualquier duda o información adicional que consideren importante para la debida actuación de lo aquí requerido, pueden contactarse con:

proy_infraestructura@mincultura.gov.co
Tel: 3424100 / ext.: 1381

Esperamos poder seguir trabajando de manera coordinada para llevar a buen término la realización de la Infraestructura cultural en mención.

Culturas

Cordialmente,



JULIANA RAMÍREZ RODRÍGUEZ
Coordinadora Grupo de Infraestructura Cultural
Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes

Proyectó: Esteban Martínez Guerrero – Contratista Grupo de infraestructura Cultural
Proyectó: Ilie Hernández Ayala - Contratista Grupo de Infraestructura Cultural

Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes
Dirección: Calle 9 No.8 - 31, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 342 4100
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 938081
www.mincultura.gov.co

Sede Correspondencia
Casa Abadía Calle 8 # 8 A -31
Ext. 4073 – 4074 - 4076
servicioalciudadano@mincultura.gov.co